

BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS SANITARIAS ADP



MÓDULO



DRA. SOGEILYS GARCÍA ODUBER

Médico cirujano - ULA
Especialista en Podología Clínica
Instrumentista Quirúrgico
Cuidado Estético Profesional
Cuidados del Pie Diabético

@saludpodalcare

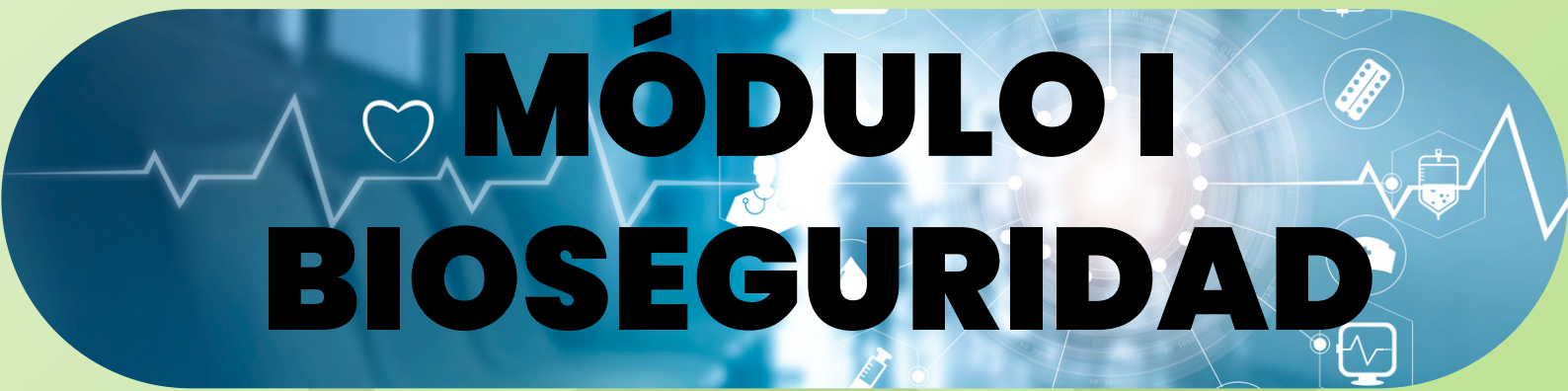
TEMARIO



MÓDULO

PAGINA

MODULO I BIOSEGURIDAD	02
MODULO II AGENTES INFECCIOSOS	05
MODULO IV INDUMENTARIA LABORAL	08
MODULO V PROTOCOLO LIMPIEZA DEL SITIO DE TRABAJO	12
MODULO VI PROTOCOLO SERVICIO	19



MÓDULO I

BIOSEGURIDAD

SALUD OCUPACIONAL: Es el conjunto de actividades orientadas a promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de todas las condiciones o agentes perjudiciales para su salud.

·**FACTOR DE RIESGO:** Es la condición, elemento o agente que puede generar un daño en la salud del trabajador o cliente y en la estructura física del establecimiento.

·**RIESGO:** Probabilidad de sufrir un daño a la salud por la presencia de factores de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores del establecimiento.

·**BIOSEGURIDAD:** Es la parte de la salud ocupacional que comprende el conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo biológico.

·**ASEPSIA:** El término asepsia significa la ausencia de microorganismos.

·**LIMPIEZA:** Es la remoción de toda materia extraña como polvo, cabello, cueritos, uñas, etc, de las herramientas, objetos o superficies, a través del agua, acción mecánica y jabones o detergentes.

·**DESINFECCIÓN / SANITIZACIÓN:** Es el proceso que elimina la mayoría de los microorganismos de los objetos o superficies con excepción de las esporas bacterianas.

·**ESTERILIZACIÓN:** Es el proceso físico o químico que destruye todas las formas de microorganismos, incluso esporas bacterianas, parásitos y hongos presentes en objetos inanimados como las herramientas de trabajo.

La valoración de riesgos hace referencia a identificar y analizar los riesgos presentes en cada uno de los servicios o áreas ofrecidas en el establecimiento, con el fin de analizar su importancia, probabilidad de ocurrencia y así decidir las acciones a tomar para administrar dichos riesgos.

RIESGO BIOLÓGICO: Se define como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, motivada por la actividad ÁREA.

·**RIESGO ERGONÓMICO:** Representa los objetos, puestos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas cuyo peso, tamaño, forma y diseño pueden provocar sobre esfuerzo, así como posturas y movimientos inadecuados que traen como consecuencia fatiga física y lesiones osteomusculares.



• **RIESGO QUÍMICO:** Son todos aquellos elementos y sustancias que, al entrar en contacto con el organismo, bien sea por inhalación, absorción o ingestión, pueden provocar intoxicación, quemaduras o lesiones sistémicas, según el nivel de concentración y el tiempo de exposición.

• **RIESGO LOCATIVO:** Son aquellos que se refieren a la parte física del sitio de trabajo (pisos, techos, paredes, etc.) y que al igual que todos representan un alto grado de peligrosidad.

• **RIESGO ELÉCTRICO:** Son los sistemas eléctricos de los equipos, maquinas e instalaciones locativas que al entrar en contacto con las personas pueden ocasionar daños físicos como quemaduras, fibrilación ventricular, electrocución; de acuerdo con la intensidad y tiempo de contacto.

• **RIESGO MECÁNICO:** Son aquellos riesgos que generan golpes y/o atrapamientos tales como choques, fricciones, caídas (al mismo nivel o de altura), cortes y proyecciones de partículas, que generan traumas, heridas, amputaciones o abrasiones en los trabajadores.

SEVERIDAD Y CONSECUENCIA DEL RIESGO

• **MUY GRAVE:** El factor de riesgo produce la muerte, discapacidad permanente o enfermedad que acorte la vida drásticamente.

• **GRAVE:** El factor de riesgo produce daños graves o irreversibles, enfermedades crónicas.

• **MODERADA:** El factor de riesgo produce varios días de incapacidad, tratamiento casual.

• **LEVE:** Sólo requiere primeros auxilios y no hay pérdida de tiempo. 4. Establezca el nivel de probabilidad de que ocurra el daño (enfermedad o accidente).

• **MUY PROBABLE:** Podría pasar frecuentemente.

• **PROBABLE:** Podría pasar ocasionalmente o no frecuentemente.

• **POCO PROBABLE:** Podría pasar, pero sería raro.

• **IMPROBABLE:** Podría pasar, pero tal vez nunca.

ASEPSIA

Eliminación de microorganismo de las superficies inanimadas (sin vida), comprende procedimientos como esterilización y desinfección.

ANTISEPSIA

Disminución de microorganismos en una superficie animada (viva). Cabe destacar que en los tejidos vivos no se elimina los microorganismos por completo, ya que estos posee una flora normal.

ESTERILIZACIÓN

Destrucción completa de vida bacteriana de un elemento inanimado mediante procesos químicos y físicos.

DESINFECCIÓN

Proceso químico que se utiliza para eliminación de microorganismos, evitando el crecimiento en las superficies.

HERRAMIENTAS SEGUN SUBGRUPOS

- **SUBGRUPO A.** Elementos no corto punzantes o de bajo riesgo Son aquellos que están en contacto directo con el usuario.
- **SUBGRUPO B:** Elementos corto punzantes o de mediano riesgo Son elementos que en condiciones normales de servicio no entran en contacto directo con líquidos de precaución universal (sangre).
- **SUBGRUPO C:** Elementos corto punzantes de alto riesgo. Son los elementos que durante la prestación del servicio probablemente entren en contacto directo con líquidos de precaución universal (sangre), así como los que se contaminen de manera accidental, así no sean considerados de alto riesgo. Entre los de alto riesgo encontramos los usados en manicure, pedicura (cortaúñas, corta cutículas, pate cabras, etc.).

GRUPO LENCERÍA: Tejidos y no tejidos (sintéticos). Por ejemplo. toallas, capas, petos, delantales, baberos, batas, sábanas desechables. Estos elementos deben limpiarse y desinfectarse después de su uso.



MÓDULO II

AGENTES INFECCIOSOS

BACTERIAS

Staphylococcus Aureus estudios llevados a cabo por podólogos, arrojan que el *S. aureus* es el primer causante de infección en Cirugía podológica tras la colocación de agujas y cortes sangrantes, y destacan que es el germen más común en casos de osteomielitis, seguido de la *Pseudomona aeruginosa*). Principal patógeno causante de artritis séptica tras aparecer en el 40-50% de los aislamientos y que los *Streptococos*, especialmente *Streptococcus pyogenes* y *Streptococcus pneumoniae*, suponen aproximadamente otro 10-20% de los agentes causantes de la misma.

El elevado índice de aparición del *S. aureus*, es debido, en su mayoría, a la potente resistencia antibiótica que presenta. Algunos países resultan más afectados por las infecciones, debido a las diferencias entre los índices de resistencia, los cuales dependen del uso de antibióticos, enfermedades subyacentes, calidad de la asistencia hospitalaria, y factores sociales.

Otra infección muy frecuente es el eritrasma, afectando al 20-25% de la población, y causada principalmente por el *Corynebacterium minutissimum*. Fernández et al (2005) señalan que la lesión clínica conocida como queratosis punctata, es el *Micrococcus sedentarius* el microorganismo causal más probable, aunque a esta infección también se la relaciona con *Dermatophilus congolensis*, *Corynebacterium*, *Pityrospora* y *Actinomyces*. Debemos tenerla muy presente, ya que tiene una distribución mundial y afecta a cualquier raza y sexo.

Es más frecuente en varones adolescentes o adultos jóvenes. Prevalece en los trópicos y se da preferentemente en personas con hiperhidrosis, por ello se observa en militares, atletas y en individuos que utilizan botas o calzado cerrado, siendo la humedad y la maceración de la piel una situación idónea para la aparición de la misma.

La transmisión ocurre de manera indirecta cuando un profesional sanitario propaga la bacteria por contacto de un paciente a otro paciente, o cuando contamina una superficie que después toca un paciente u otro profesional sanitario. La infección por este microorganismo suele asociarse al tratamiento con antibióticos, los que pueden provocar diarreas, y suponer un reservorio de esporas.

El tétanos resulta una enfermedad actual, causada por *Clostridium tetani*. El riesgo de colonización es principalmente en heridas anfractuadas con tejido desvitalizado, bordes irregulares, punzantes y/o contaminadas con saliva, polvo, expone cerca del 90% de los muertes por enfermedades transmisibles.

HONGO



La incidencia mundial de las micosis está en aumento debido a varias razones, como son:

- El incremento de poblaciones más susceptibles, ancianos e inmunodeprimidos.
- Los cambios sociales y culturales como el aumento de la práctica deportiva, el uso de calzado oclusivo con poca o nula transpiración, el uso de duchas y piscinas públicas y el corte de uñas con una higiene inadecuada.

El reconocimiento de las micosis como un problema que necesita ser correctamente diagnosticado y tratado, contribuye al aumento de la incidencia.

Estudios sobre micosis y tinea pedis demuestran que al menos el 25% de la población geriátrica presenta este tipo de infección y se constata un claro efecto negativo de la edad sobre la prevalencia de estas infecciones.



Entre el 18 y 40% de las afecciones ungueales son provocadas por infecciones fúngicas. Aproximadamente un 30% de todas las dermatomicosis son infecciones de las uñas.

Las onicomycosis afecta entre un 2,6 y 2,8 % de la población total. Respecto a los microorganismos fúngicos, nos centraremos únicamente en aquellos que según los datos epidemiológicos se hallan más implicados en la aparición de las infecciones.

Trichophyton Rubrum Es el microorganismo que con más frecuencia provoca lesiones por dermatos (dermatomicosis) y aparece implicado en tiña de las uñas, lo cual ha sido constatado en casi todos los países del mundo.

Cándida Albicans posee evidencia de infecciones sobretodo dérmicas siendo la población afectada la compuesta por deportistas y militares. Supone mayor incidencia en corredores, afectándose primordialmente el IV espacio interdigital.

VIRUS

Al igual que con los anteriores, comentaremos la epidemiología de las infecciones víricas más usuales en el pie. Una de las principales lesiones infecciosas que encontramos en el ámbito podológico son las causadas por el Virus papiloma humano.

De ellos, los asociados a verrugas plantares son: (P.V.H. 1), (P.V.H. 2, 3, 10, 57) y (P.V.H. 4). Generador principal de verrugas plantares, reflejado en el área de arte de manos como formaciones verrugosas.

La Hepatitis B y C producidas por el VHB y VHC respectivamente. Son de contagio frecuente a nivel podológico, ya que, tras un accidente, ambas suponen un elevado riesgo de transmisión. El riesgo varía según la exposición de materiales cortantes, lesiones en corta cutícula y roces con material de limado.

VIH es causa de otra enfermedad vírica relacionada con Podología, cuyo riesgo de transmisión es altamente frecuente sobretodo en procedimientos de onicocriptosis.

La omisión de algún protocolo de higiene o bioseguridad puede traer como consecuencia el contagio mediante material cortante.

MÓDULO IV

INDUMENTARIA LABORAL

Con lo aprendido en los módulos anteriores se toma en cuenta para elaborar un protocolo de uso de vestuario de trabajo para garantizarla disminución de contagio biológico y evitar en lo mínimo la exposición a superficies dérmicas y respiratorias de agentes químicos que se encuentran en las labores del ADP.

MASCARILLAS FACIALES

En el último año el uso de la mascarilla se ha vuelto obligatorio por motivos de pandemia, más sin embargo, se debe discriminar los modelos a utilizar de acuerdo al oficio. Recordemos que revisamos al inicio del curso, que en el área respiratoria se estaba expuesto principalmente a efectos químicos que generaban procesos inhalados críticos. Por esa razón para las labores de estética recomendable mascarillas con filtros incluidos.





Actualmente en el mercado existen marcas diversas y materiales de composición de los guantes, la primera consideración a tomar en cuenta y una de las principales es el uso OBLIGATORIO de estos materiales de bioseguridad, bien sea por prevención de contagio por enfermedades infecciosas o por exposición a sustancia químicas. En cuanto al material a utilizar se deben tomar las siguientes consideraciones:

- GUANTES DE NITRILO: Excelente resistencia para materiales químicos y contagio biológico, indiferente de los colores es la mejor opción para labor estética y quiropodias básicas.

- GUANTES DE LATEX: Opción de primera línea para tratamiento quiropódicos básicos, tratamientos estéticos no invasivos. Sensible a la exposición de químicos, por lo que no se recomienda su uso en el ámbito de estética acrílica.

- GUANTES DE LATEX INDIVIDUALES: Son materiales estériles ideales para el área quiropódica especializada sobretodo en el manejo de patologías que se requiere un campo aséptico.

- GUANTES DE VINILO: Composición frágil recomendado para exfoliaciones o tratamientos complementarios no térmicos. Su estructura es porosa por lo cual no es resistente a agentes biológicos o químicos.



Es indispensable tomar en cuenta que el uso del guante es exclusivo para cada usuario, siendo un elemento a tomar en cuenta en el cálculo de costo de servicios. Por otra parte, el uso de este material debe ir acompañado del lavado de manos correcto, para disminuir en lo posible la exposición a microorganismos sobretodo en la cobertura dérmica por el compuesto del guante.



LAVADO DE MANO IDEAL

- Contar con grifo dispensador de corriente de agua
- Comenzar humedeciendo el área de los dedos en dirección ascendente (dedos-mano-antebrazo).
- Aplicar jabón antiséptico afianzando primero en área de uñas de modo ascendente. Si desea puede ayudarse con un cepillo de cerdas suaves.
- Aplicar agua afluyente en la misma dirección ascendente (desde las manos al antebrazo)
- Repetir el protocolo mínimo 2 veces.
- Recordar utilizar uñas cortas para los oficios laborales.



UNIFORME

La vestimenta en bioseguridad de labores en uñas se clasifica según el oficio a desempeñar. Inclusive si la profesional ofrece servicios de salud y estética simultáneos debe tomar en consideración el uso exclusivo de su indumentaria e acuerdo al usuario atendido.

Existe accesorios obligatorios a utilizar en las sesiones que se deben tomar en cuenta para laborar en el medio.

- GORRO
- CAMISA SIN ESCOTES
- PANTALÓN LARGO
- ZAPATOS CERRADOS SIN TACÓN

VESTIMENTA EN ESTÉTICA DE UÑAS

Lo ideal a considerar en el área estética es la exposición directa en la ropa para evitar el traslado de residuos químicos y la aspiración nasal de los químicos. Por ende, el uniforme recomendado comprende la utilización de:

- Delantales impermeables
- Guantes de nitrilo
- Mascarillas especializadas con filtro
- Gorro

En vista que el oficio estético en uñas no comprende el uso de gases y productos volátiles se ofrece la opción de utilizar camisa de mangas cortas para dicho oficio. Es importante destacar que el uniforme debe ser exclusivo del uso del salón o el servicio, evitando la utilización de vestimenta de rutina para dichos oficios. Así mismo es obligatorio el uso de pantalón largo, este para evitar el contacto con sustancias químicas. Por último y no menos importante el calzado. Este debe ser cerrado completamente, cómodo y sin tacón.

Es indispensable que cada salón o servicio domiciliario se caracterice por el uso de vestimenta identificada, esto proporciona seriedad, confidencialidad y seguridad al usuario en general.

VESTIMENTA ADP

Los ADP dedicados a la salud sobretodo en el área podal, tienen como característica, la exposición constante a desechos biológicos, el contacto directo con microorganismos y la manipulación de superficies contaminadas. Por esta razón, la indumentaria utilizada debe ser rigurosa para la protección del profesional y del usuario.

Primeramente, el uniforme a utilizar, se recomienda manga larga por la exposición de nitritos y esporas fúngicas al momento de maniobrar superficies contaminadas. Así mismo el uso de un delantal especializado, impermeable junto con el vestuario obligatorio. Resumiendo todo de la siguiente manera:

- Gorro
- Camisa manga larga preferiblemente de tela antilíquido
- Delantal
- Pantalón largo
- Zapatos cerrados
- Guantes de nitrilo para sesiones de salud, y guantes estériles de látex para tratamiento de personal diabético o cura de heridas.

Es importante destacar, que depende de estaciones climáticas se pueden adaptar uniformes que se retiren al culminar las labores, logrando comodidad en el profesional.

CONTROL DE HIGIENE DE UNIFORMES

Es frecuente que sobretodo en salones de estética se mantengan uniformes para identificar a sus profesionales, mas sin embargo las medidas para la limpieza de esta indumentaria no es la correcta. A este punto de la capacitación el ADP de **PODALCARE** está en la capacidad de identificar los agentes de riesgo según el oficio realizado, y de esta manera poder agrupar las medidas al llegar a casa.



Para el Auxiliar de Podología es recomendable el uso de camisas manga largas solo en el sitio de trabajo, guardando este en una bolsa hermética para su posterior lavado.

·El lavado de este uniforme debe ser exclusivamente en envases para su fin, sin mezclar con ropa familiar en lavadoras.

·En caso de utilizar lavadoras para su higiene se recomienda el remojo previo en soluciones desinfectantes.

·Evitar dejar los uniformes sin higienizar en superficies comunes familiares como; camas, mesas de comer, etc.

·Se recomienda el uso de ácido acético en baja concentraciones como agregado al agua de lavado (vinagre convencional). Proporción: 1 cucharada.

·Utilizar bolsas herméticas para su traslado

·PROHIBIDO la reutilización de guantes

·Es indispensable tomar en cuenta el evitar el contacto con niños y familia con uniformes previamente contaminados.

PROTECCIÓN FACIAL (FACEGLASS) Y GAFAS

Estos implementos de seguridad protegen contra posibles salpicaduras, spray y gotas cuando están adecuadamente acomodados. Estos no proporcionan protección al resto de la cara. Se colocan con las manos limpias y se debe evitar su manipulación mientras se los está usando. Es necesario utilizar gafas que sean cómodas y no requieran ser acomodadas durante su uso.

Las gafas de policarbonato, resultan de mayor comodidad en ciertas actividades que requieren más movilidad. En otros casos puede resultar más conveniente el uso de pantallas faciales. Las Pantallas ofrecen protección para salpicaduras, sprays y gotas, cubriendo esporas aéreas expulsadas en tratamientos de fresado. En casos podológicos de onicomiosis, el tratamiento de reducción de este tipo de lesión con técnica de fresado es de indicación indispensable el uso de pantallas.

Es necesario que las pantallas rodeen la cara por los lados para asegurar una mejor protección Tanto las gafas como las pantallas faciales son de uso personal y pueden utilizarse durante el turno de trabajo. Si por alguna circunstancia se deben retirar, estos deben limpiarse y desinfectarse para volver a usarlos, por lo tanto, es necesario contar con otros juegos. No intercambiar estos equipos de protección entre el personal. El lavado y desinfección puede realizarse de acuerdo a las recomendaciones de esta guía.

MÓDULO V

PROTOCOLO LIMPIEZA DEL SITIO DE TRABAJO

PROTOCOLO LIMPIEZA Y ORDEN DEL ÁREA DE TRABAJO

Tanto en labores realizados en centros estéticos, de salud o a domicilio es indispensable que el ADP tome en cuenta la necesidad de organización en su instrumental y producto de labor. Para facilitar este paso, organizaremos el sitio de trabajo en 3 áreas principales:

- AREA LIMPIA
- AREA INTERMEDIA
- AREA DESCARTABLE

AREA LIMPIA: Se clasifican en este espacio todo el instrumental limpio y estéril a utilizar: pinzas, repujadores, corta cutículas. Recomendado el uso de porta instrumentales para la organización y mantenimiento de esterilización, recomendando el uso de material sintético en la superficie a utilizar. Ejemplo: Campos de plástico o centro de cama.

AREA INTERMEDIA: Se organizan en este espacio los materiales e instrumentales de uso constante, dispensadores, aparatología. La finalidad de este espacio es mantener los productos y utensilios de constante transito sin contaminar al área limpia y evitando contaminarlo con desechos.

AREA DESCARTABLE: Área de instrumental utilizado, gasas, algodones descartados, brechas utilizadas, y desechos de la sesión. Se recomienda el buen manejo de la sesión con orden en la realización del servicio para lograr la continuidad de la mesa de trabajo con esta estructura.

DESINFECCION DEL AREA DE TRABAJO:

La desinfección de instrumentos y superficies de los puestos de trabajo, básicamente en el laboratorio donde se manipulan muestras biológicas, constituye la forma más adecuada de evitar el posible contagio. Esto se consigue con una correcta utilización de desinfectantes. Para el empleo de estos productos es necesario conocer los riesgos ligados a su utilización y los consejos de prudencia que deben estar indicados en la etiqueta y en la ficha de datos de seguridad. En general, el producto debe poderse aplicar de tal manera que no presente ningún riesgo de toxicidad aguda o crónica para los animales y el hombre. Debe tenerse en cuenta que, por su propia función, destrucción de microorganismos, la mayoría de desinfectantes tienen unas características de toxicidad importantes.

INSUMOS:

CLORO:

El hipoclorito de sodio (NaOCl) es un compuesto oxidante de rápida acción utilizado a gran escala para la desinfección de superficies, desinfección de ropa hospitalaria y desechos, descontaminar salpicaduras de sangre, desinfección de equipos y mesas de trabajo resistentes a la oxidación, eliminación de olores y desinfección del agua. Los equipos o muebles metálicos tratados con cloro, tienden a oxidarse rápidamente en presencia de hipoclorito de sodio.

El hipoclorito de sodio es vendido en una solución clara de ligero color verdeamarillento y un olor característico). Cuando el hipoclorito se conserva en su contenedor a temperatura ambiente y sin abrirlo, puede conservarse durante 1 mes, pero cuando se ha utilizado para preparar soluciones, se recomienda su cambio diario. Entre sus muchas propiedades incluyen su amplia y rápida actividad antimicrobiana, relativa estabilidad, fácil uso y bajo costo.

El hipoclorito es letal para varios microorganismos, virus y bacterias vegetativas, pero es menos efectivo contra esporas bacterianas, hongos y protozoarios. La actividad del hipoclorito se ve reducida en presencia de iones metálicos, biocapas, materiales orgánicos, bajo pH o luz UV. Las soluciones de trabajo deben ser preparadas diariamente.

PREPARACION DE SOLUCION DIARIA:

El cloro comercial contiene 5-6%, para la desinfección de superficies debe ser diluido 1:10 para obtener una concentración final de aproximadamente 0.5% de hipoclorito.

COMPUESTOS CUATERNARIOS

Compuestos de amonio cuaternario Este conjunto de compuestos (conocidos como "quats") representan una familia de compuestos antimicrobianos en los cuales las cuatro valencias del átomo de nitrógeno están ocupadas por grupos tipo alquilo de complejidad variable. Son solubles en agua y en alcohol y poseen propiedades tensioactivas.

Los compuestos de amonio cuaternario actúan a nivel de la superficie celular, incrementando la permeabilidad de la membrana con la consecuente pérdida de los componentes citoplasmáticos.

El espectro de actividad de estos productos es bastante elevado frente a bacterias y hongos, pero escaso frente a virus y esporas. Es necesario remarcar que hay microorganismos, como pseudomonas, que en algunos amonios cuaternarios encuentran un medio de cultivo en el que se multiplican perfectamente.

Esta bacteria puede crecer, por ejemplo, en cloruro de benzalconio que, utilizado como desinfectante de superficies, ha sido la causa de inesperadas infecciones en hospitales.

Los compuestos de amonio cuaternario son inactivos frente a las aguas duras, por lo que no deben utilizarse para desinfectar el agua de los sifones de vaciado, rica en sales.

CONDICIONES LOCATIVAS DE AUXILIAR DE PODOLOGÍA INCLUYENDO SALUD PODAL

Las condiciones del local o salud de uñas deben tener las condiciones óptimas para desarrollar las actividades evitando la exposición a los agentes de riesgo según su naturaleza.

Estas condiciones generales abarcan desde la ventilación, el inmobiliario y condiciones de espacio.

En esta guía nos centraremos solo en los aspectos a considerar para la prevención de riesgos que generen deterioros de salud.

MOBILIARIO

Para el ejercicio de esta profesión es necesario adaptar los espacios e inmobiliario a especificaciones que mantengan comodidad en la labor y al mismo tiempo faciliten la limpieza y desinfección.

Para el ADP se basa principalmente de dos sillas y 1 mesa. Se recomienda inmobiliarios que contengan extractores integrados, mesas con extractores o en su defecto extractor en la superficie de la pared subyacente.

La silla del trabajador debe contener espaldar y a una distancia ideal de la mesa de trabajo que permita movilidad de manos sin tropiezos y alcance a dispensadores y accesorios vecinos sin olvidar la iluminación blanca integral.

Por otra parte, la silla del usuario debe ser cómoda adaptada a las necesidades del servicio. Si el cliente desea servicios podales estéticos esta debe ubicarse en altura suficiente para adaptarse a la distancia de trabajo ideal del profesional que se encuentra realizando la labor.

En cuanto al ejercicio podal, frecuentemente se comete el error de utilizar el mismo inmobiliario para cualquier servicio, trayendo como consecuencia el desgaste físico osteomuscular del profesional por posiciones inadecuadas.

Por otra parte, el ejercicio de la salud podal tiene como característica el uso de productos líquidos, sólidos y maniobra con instrumentales especializado, motivo por el cual el inmobiliario debe garantizar el manejo del mismo con facilidad.

Por esta razón debe formarse de una silla o camilla reclinable que cuente con posa pies amplios de soporte impermeable, inclinación y confort para el cliente, recordemos que se utiliza para labores de duración extensa.



La distancia de la silla del usuario y el profesional se debe evitar que sean iguales, la primera debe elevarse tanto sea necesario para mantener una posición postural en el profesional completamente recta con soporte en espalda. Sin olvidar la utilización necesaria de mesas auxiliares preferiblemente que cuenten con ruedas.

Por otra parte, en cuanto a la ventilación instale sistemas con escape local cerca de las mesas de trabajo. Dado que los sistemas generales de calefacción, ventilación y aire acondicionado cambian lentamente el aire en el interior del salón, se debe usar un sistema para absorber eficazmente vapores y polvo o expulsarlos del lugar de trabajo, así como un sistema que cambie el aire interior por aire fresco del exterior del edificio para preservar la calidad del aire. Los salones de manicura y pedicura deben una guía de protocolos a seguir o una combinación de ellos:

- Mesa de trabajo con un extractor de aire empotrado en la mesa con salida al exterior.
- Sistema de extracción de aire montado en el techo o la pared con tubo de escape suspendido sobre la mesa de trabajo.
- Utilice dispositivos profesionales y de buena calidad para la limpieza del aire interior. Evite usar dispositivos de limpieza de aire que produzcan ozono. Las personas sanas, así como aquellas con dificultades para respirar, pueden padecer problemas respiratorios cuando están expuestas a niveles incluso relativamente bajos de ozono.
- Encienda siempre el sistema general de ventilación durante las horas de trabajo.
- Cambie los filtros de carbón y polvo periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Si no se cambian los filtros, perderán eficacia.
- Mantenga despejada la superficie de la mesa ventilada, por ejemplo, sin toallas.
- Cierre herméticamente los recipientes con productos para el cuidado de las uñas cuando no en uso.
- No emplee cantidades excesivas de producto para prestar los servicios.
- Mantenga los productos en recipientes pequeños y correctamente rotulados, en la mesa de trabajo.
- No use recipientes voluminosos cuando preste los servicios. Más bien pase los productos de recipientes grandes a otros más pequeños, con el rotulado correspondiente. Realice esta tarea en una zona bien ventilada, como al aire libre o cerca de una ventana o puerta abierta. A fin de obtener protección adicional, al pasar el producto de un recipiente a otro se puede usar un respirador con cartucho para vapores orgánicos, pero suele no ser necesaria si hay suficiente ventilación.

- Coloque todos los residuos en un basurero metálico con tapa automática y vacíelo con frecuencia.
- Coloque todos los residuos que hayan absorbido el producto, como toallas de papel, gaza, algodón u otro material absorbente, en un recipiente sellado (por ejemplo, un recipiente plástico de leche vacío o una bolsa que pueda volver a cerrarse) antes de arrojarlos a la basura.
- Cambie la bolsa de los basureros al menos una vez al día.
- Use una máscara anti polvo si así se recomienda en la hoja de seguridad (MSDS) para evitar inhalar partículas de polvo.

PROTOCOLO DE EXPOSICIÓN A PIEL

- Lávese las manos antes y después de prestar cada servicio, antes de comer y después de trabajar con los productos.
- Para trabajar con ciertos productos, use guantes de nitrilo descartables o el tipo de guantes recomendado en la hoja de seguridad del producto.
- Cambie los guantes de inmediato ante cualquier indicio de rotura, rasgadura o perforación.
- Escoja vestimenta adecuada. Cerciórese de que la ropa no sea demasiado floja para evitar derrames accidentales y que cubra lo suficiente para ayudar a evitar la exposición excesiva de la piel a los ingredientes. Por ejemplo, las blusas o los delantales de mangas largas protegen los brazos; los pantalones o las faldas que llegan al menos hasta la rodilla cuando el empleado está sentado ayudan a proteger la falda.
- Mantenga los recipientes herméticamente cerrados cuando no en uso para evitar derrames o pérdidas accidentales.
- No emplee cantidades excesivas de producto para prestar los servicios.
- Guarde los productos en recipientes pequeños en la mesa de trabajo para reducir el riesgo de derrames y la posible exposición a la piel.
- Para pasar los productos a recipientes más pequeños, use equipo protector, por ejemplo, protección ocular o guantes según las recomendaciones en la hoja de seguridad y emplee un embudo o gotero para evitar derrames

PROTOCOLO LOCATIVO DE LIMPIEZA



1. El gabinete podológico de un ADP debe estar limpia y desinfectada para recibir al nuevo cliente. Con cada cliente se debe desinfectar superficies de inmobiliario, pisos y silla especializada.
2. Colocar una toalla desechable en la mesa para cada cliente. En el área de quiropodia se recomienda preferiblemente el uso de campos especializados (centros de cama, plásticos etc.).
3. Preparar las 3 áreas de orden: limpia, intermedia, descartable.
4. Solicitar al cliente su preparación:
Guardar objetos personales en casillero
Lavado de manos.
Mascarilla colocada
5. La quiropodia se realiza con el cliente de frente. Se debe procurar alejarse del usuario.
6. Solicitar lavado o desinfección de manos, se podrá lavar si el esmalte es permanente, si es esmalte normal solicitar desinfección con alcohol - gel
7. Direccionar al cliente a la estación de pago o al siguiente servicio
8. Segregación de herramientas y lencería para limpieza y desinfección

MÓDULO VI

PROTOCOLO SERVICIO A DOMICILIO

SERVICIO DOMICILIARIO

Para el servicio a domicilio se dará preferencia a las personas mayores de 60 años u otras poblaciones de mayor riesgo frente a la enfermedad. Tomando en cuenta su situación de salud el profesional debe adaptarse a las condiciones del hogar, mas sin embargo siempre tomando en cuenta que dichas condiciones no deben intervenir en las medidas protocolares para la buena prestación de servicio, entre estos se nombran la limpieza, desinfección y ergonomía. Motivado a la situación mundial de pandemia, se están incluyendo en los protocolos el uso de equipos como termómetros digitales para la evaluación de temperaturas y descartes de síntomas.

Así mismo el uso de cuestionario de sintomatología.

Tomando en cuenta lo anterior expuesto se recomienda llevar a cabo un protocolo para facilitar la sesión en estos espacios logrando mantener estas medidas:

- Contar con maletas o bolsos de transporte de insumos y aparatología de trabajo especializados que mantengan el orden y protección.

- Colocar campos en la superficie donde se establecerá la mesa de trabajo

En caso de las labores de pedicura y podología se recomienda que el profesional traslade una silla portátil que sea de distancias cortas, logrando una posición más baja de las sillas convencionales, logrando mantener posturas ideales.

- Se recomienda trasladar termómetros digitales para verificar condiciones de salud de los usuarios a domicilio por el tema de pandemia covid. Se restringe el realizar servicio a domicilio si hay un enfermo o sospechoso de Covid-19 en la vivienda

- Previa cita y necesario el cuestionario de tamizaje e información

- Disponibilidad de un espacio adecuado, incluidas facilidades para lavado de manos

- Solo el cliente durante la ejecución del servicio

- El cliente debe utilizar mascarilla todo el tiempo

- Laborar en espacios abiertos ventilados y limpios.

- Descartar basuras y desechos en bolsas especializadas para su posterior descarte.

